

JORNADA NACIONAL DE LUCHA

09 de mayo de 2016

A los medios de comunicación nacional y del extranjero
A las víctimas del terrorismo de Estado
A los organismos defensores de los derechos humanos
A las organizaciones populares, democráticas e independientes

Al pueblo en general

JORNADA NACIONAL DE LUCHA: “POR CADA DETENIDO DESAPARECIDO INDIGNACIÓN Y UNA RAZÓN PARA LUCHAR”

La desaparición forzada es un fenómeno real y vigente en el país, crimen de lesa humanidad consumada por los cuerpos represivos del Estado mexicano y sus instituciones. No hay estructura gubernamental que no sea cuestionada por el pueblo, organizaciones populares, familiares, defensores de los derechos humanos, que exigen la presentación de sus seres queridos más juicio y castigo a los autores materiales e intelectuales de este crimen tan aberrante.

Es un fenómeno tangible que no se puede evadir con simples argumentos efímeros de que son producto de la violencia delincriminal. La realidad no hace más que confirmar en cada hecho y en cada momento que la responsabilidad de cometer estos crímenes tiene patente en las estructuras mismas del Estado mexicano, independientemente de la corporación policiaca o mando que las ejecute.

Mayo es una fecha conmemorativa para todas las víctimas de la desaparición forzada, porque a base de la lucha que emprendieron familiares y organizaciones se logra establecer la última semana como la semana internacional del detenido desaparecido, no sólo para recordar a las víctimas sino para exigir su presentación con vida y la erradicación de este crimen de lesa humanidad.

Esta fecha la reivindicamos para exigir al Estado mexicano la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos por motivos políticos o sociales de ayer y hoy, y en particular para exigir la de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya; el activista político y militante del FNLS, Fidencio Gómez Sántiz; las indígenas triquis Daniela y Virginia Ortiz; el activista Teodulfo Torres Soriano; los militantes del FPR Lauro Juárez y Gabriel Gómez Caña; el defensor de los derechos humanos Francisco Paredes Ruiz; los 43 normalistas de Ayotzinapa...

La respuesta del Estado mexicano ante la exigencia de familiares, organizaciones y defensores de derechos humanos es y ha sido la impunidad, el burocratismo, la dilación, difamación, demagogia y la negación de ser el responsable en el cometido de la desaparición forzada, además, de negar la participación del ejército, la marina, policía federal, estatal, municipal y grupos paramilitares en la comisión de este crimen, lo que nos refleja la total protección a los cuerpos policiaco-militares.

Es tanto el cinismo que se valen de argumentos políticos y científicos para hacer pasar una mentira por “verdad histórica” con la intención de eludir la responsabilidad del Estado en los miles de crímenes de lesa humanidad, como lo ha hecho con los familiares de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos, los familiares de Veracruz, los familiares de Gabriel y Edmundo, casos que ejemplifican la respuesta del Estado mexicano ante la exigencia de juicio y castigo.

Cuando los familiares se organizan y deciden exigir vía jurídica y política la presentación con vida de sus seres queridos, la respuesta del Estado ha sido la ejecución de más crímenes: desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, para que se deje de denunciar y señalar a los cuerpos represivos como los responsables.

Un ejemplo claro es lo que ha pasado con los militantes del FNLS, que por desarrollar diversas jornadas de lucha para exigir la presentación con vida de los dos luchadores sociales Gabriel Alberto y Edmundo y la de todos los detenidos desaparecidos por el régimen, se ha sido objeto de hostigamiento, ejecuciones extrajudiciales en Chiapas, intentos de ejecución extrajudicial en la Ciudad de México, y la reciente desaparición forzada del compañero Fidencio Gómez Sántiz, ocurrida el 5 de marzo en de 2016 en Ocosingo, Chiapas.

Ante el extranjero el gobierno de Enrique Peña Nieto se jacta ser respetuoso de los derechos humanos y que México es un país “democrático”, cuando la realidad es otra; en el caso del GIEI se ha encargado de difamar a los expertos y señalar como inverosímiles las conclusiones que presentan, esto refleja la política de desgaste y difamación ante organismos internacionales de derechos humanos con tal de no evidenciar la verdad oculta y evitar una sentencia internacional por el cometido de crímenes de lesa humanidad.

Asimismo, a pesar del compromiso asumido, de contar con una Ley General sobre Desaparición Forzada de Personas, hasta el momento, esta no ha sido aprobada, esto debido a la falta de voluntad política por parte

del Estado de contar con una ley general de acuerdo a los tratados internacionales en la materia que no permita diluir más su responsabilidad en la comisión de este crimen.

Por lo anterior mencionado vamos a realizar las organizaciones firmantes y las que integran la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA: “POR CADA DETENIDO-DESAPARECIDO INDIGNACIÓN Y UNA RAZÓN PARA LUCHAR”, del 01 al 30 de mayo, en los varios estados de la República mexicana, entre ellos Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Chihuahua, Jalisco, Michoacán y la Ciudad de México.

Jornada que contempla mítines en plazas públicas, volanteo, denuncia, difusión y un encuentro nacional de juristas con familiares, defensores de los derechos humanos, organizaciones populares y personalidades.

Responsabilizamos al gobierno de Enrique Peña Nieto y a los gobiernos de las distintas entidades federativas, donde se va a realizar la jornada nacional de lucha, de la integridad física y psicológica de cada uno de los integrantes de las organizaciones aquí presentes durante el desarrollo de la actividad.

Señalamos que no vamos a dejar de exigir la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos, podrán reprimirnos, hostigarnos, cometer crímenes de lesa humanidad contra nuestras personas, pero no van evitar que denunciemos y exijamos juicio y castigo a los autores materiales e intelectuales de estas aberrantes prácticas.

Invitamos al pueblo en general, a los familiares y a las organizaciones a sumarse a las distintas actividades que vamos a desarrollar durante esta jornada y no esperemos a ser víctimas para denunciar esta política represiva de Estado. Que el silencio se torne en denuncia y combatividad y en las calles consignemos ¡PRESENTACIÓN CON VIDA! ¡YA! ¡HASTA ENCONTRARLOS!

¡Presentación con vida de Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Edmundo Reyes Amaya, Fidencio Gómez Sántiz, Daniela y Virginia Ortiz y Teodulfo Torres Soriano!

¡Presentación con vida todos los detenidos desaparecidos por el régimen de ayer y hoy!

¡Alto al terrorismo de Estado!

¡Alto a la militarización y paramilitarización en el país!

Atentamente

Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada

Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, Comité Cerezo Mexico, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo(FNLS), Comité Independiente de Chihuahua-FEDEFAM, Red Nacional en Defensa de los Derechos Humanos (RENDDH), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y Sierra Oriental (CDHHSO), Brigada Multidisciplinaria de la UNAM, Comité Moseñor Romero, Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI), Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP)

Programa de Actividades en la Jornada Nacional: “Por cada Detenido- Desaparecido, Indignación y una razón para luchar”

• 7 de mayo

– Mitin a lado de la Catedral. Ciudad de México
11:00 hrs

• 12 de Mayo

– Mitin en la CEAV en exigencia de los compromisos asumidos en el caso de Rubicel Hernández. (Intento de Ejecución extrajudicial)
10: 00 hrs

• 16 de Mayo

– Conferencia de Prensa por el Caso de la Desaparición Forzada de Fidencio Gómez Sántiz desaparecido el 5 de marzo del 2016 en Ocosingo Chiapas.
Cencos. 11:00 hrs

• 18 de mayo

– Presentación del libro: Gira Nacional. Desaparición Forzada en México, caso: Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, un crimen de lesa humanidad.
16: 30 hrs Facultad de Economía de IPN

• 24 de Mayo

– Conferencia de Prensa. 9 Aniversario de la Desaparición Forzada de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Reyes.
11:00 hrs Cencos

– Presentación del libro: Gira Nacional. Desaparición Forzada en México, caso: Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, un crimen de lesa humanidad.
11: 00 hrs Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM. San Lorenzo

- 25 de Mayo

→ Mitin en el Poder Judicial de la Federación. Consejo de la Judicatura Federal en Exigencia del cumplimiento de la resolución judicial 29/2014 por el caso de la Desaparición forzada de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya.
10:00 hrs

→ Presentación del Informe: “10 años de Desaparición Forzada por motivos políticos en México 2006-2016”. Presentado por el Comité Hasta Encontrarlos.

Participan:

Padre Miguel Concha

Alan García, encargado del Área jurídica de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU

Escritor Federico Mastrogiovanni

Comité de familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos

5:00 pm Lugar: por confirmar

- 26 de Mayo

→ Foro: ¿Estado de Derecho? Sentencias, Resoluciones y Recomendaciones en casos de Desaparición forzada en México.

10:00hrs Lugar: por confirmar.

- 27 de Mayo

→ Foro: Desaparición Forzada en México: Experiencia de los familiares en la lucha por la presentación con vida.

10: 00hrs

- 28 de Mayo.

→ Conversatorio: Recursos Jurídicos contra la Desaparición Forzada

10: 00hrs Lugar por confirmar

- 29 de Mayo

→ Evento Político Cultural. Monumento a la Revolución.

11:00 hrs

- 30 de Mayo

→ Marcha del Gobierno del Distrito Federal a la Secretaría de Gobernación

11:00 hrs

Comisión de Difusión de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada

Por la presentación con vida de los desaparecidos. Juicio y castigo a los responsables.

-- Comisión de Difusión de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada

Por la presentación con vida de los desaparecidos. Juicio y castigo a los responsables.

-- Lic. P. Nadín Reyes Maldonado

Comité de Familiares de Detenidos - Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"

Ciudad de México móvil.(044)55 23 38 56 59

Aportaciones y donaciones solidarias en la cuenta: 2721895699 de BBVA Bancomer

Mayo 2016
Semana Internacional del detenido-desaparecido

Jornada

Nacional de

Lucha:



Francisco Paredes Ruiz

Lauro Juárez

Teodulfo Torres Soriano

Edmundo Reyes Amaya

Gabriel Alberto Cruz Sánchez

Fidencio Gómez Sántiz

Daniela y Virginia Ortiz Ramírez

**“Por cada
detenido-desaparecido,
indignación y una
razón para luchar”**



<http://www.hastaencontrarlos.org/>

<http://www.facebook.com/hastaencontrarlos>